



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	Flor María del Socorro Jaramillo Lopera y otros
Demandado	Liberty Seguros S.A. y otros
Radicado	05001-31-03-020-2021-00220-00.
Asunto	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de la parte demandante la comunicación proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Sur, relacionada con la no inscripción de la medida cautelar decretada sobre el bien inmueble con folio de matrícula 50S-271591.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

S.M

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **06965e69f7553395f0a0700fc30bcf03ffd326255e0562ce2625308483c9a9b4**
Documento generado en 29/09/2021 10:23:32 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>